

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.  
 Administración: Tomás Pérez 14.  
 Teléfono núm. 111  
 (No se devuelven los originales.)

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	> 30
Entre noticias, id.....	> 25
En tercera plana, id.....	> 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera p. a n. a, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

### CON CENSURA ECLESIASTICA

#### GAVIDIA

### MÉDICO OCULISTA

Consulta de diez á una, Plaza de Alcázar, núm. 15.

### LA GUERRA FUTURA

En estos últimos tiempos agita la opinión de los círculos políticos del imperio moscovita el temor de los cruentos peligros de una nueva guerra que, como grito de alarma, recorre los ámbitos de Rusia. Por ahora ha desaparecido la inminencia del peligro; pero, sin embargo, siguen las preocupaciones, pensando en las consecuencias de una nueva lucha que amenaza los dominios del Czar en el Extremo Oriente.

Ha surgido la cuestión á causa de postreras conclusiones del tratado de Portsmouth; las negociaciones se habían interrumpido, y la diplomacia moscovita, llena de súbito pavor, ha afirmado que el Japón, no contento con Corea y la Mandchuria meridional, pretendía extender sus posesiones hacia el Amur y hasta penetrar en territorio siberiano. Se ha llegado á sostener que el Mikado contaba con la benevolencia de su aliado inglés, y que la Gran Bretaña, interviniendo en la contienda, exigiría á Rusia compensaciones en Persia.

En realidad, estas aseveraciones son infundadas y en cierto modo insensatas, pues los hombres públicos de Rusia y el Japón reconocen el cansancio y el aniquilamiento de los dos contendientes, que quedaron exhaustos por una lucha sangrienta y cruel.

Mas esto puede decirse del presente; pero, ¿y el porvenir?

Es indudable que la cuestión del Extremo Oriente es un asunto á debatir.

El equilibrio entre dos potencias, la una joven, llena de vida y lozanía, con las nuevas auras de la civilización y del progreso, y la otra sin energías de gobierno, gastada por una administración nefasta y corroída hasta en sus cimientos por una autoeracia absorbente, el equilibrio entre estos dos poderes, el uno decrepito y el otro naciente y poderoso, es, y debe siempre ser inestable y transitorio.

Una antigua leyenda Tibetana pronostica que el verdadero «Dalai Lama», Sumo Pontífice de Bhudismo, aparecerá en lejanas tierras y será suplantado por su usurpador, pero que el legítimo heredero alcanzará gran prestigio ó inusitado poder en remotos países que gobierne; este Dalai Lama, según opinión autorizada de los intérpretes, había de ser el mismo Emperador del Japón, es decir, el Mikado, que llevará su labaro vencedor hasta las montañas de Asia central, para oponerse como enhiesta valla á la irrupción de los extranjeros occidentales.

Todo lo expuesto nos demuestra la enorme fuerza de que dispone el Imperio del Nipón. Frente á este poder formidable se encuentran dos masas enemigas: América en los albores de pujanza militar, y Rusia, ese edificio ruinoso que sepultará en sus escombros tantas abigarradas civilizaciones. La cuestión vital que se presenta interesa no solo al pueblo ruso sino á todas las naciones occidentales; pero á pesar de ello, el actual Gobierno moscovita se deshace en furiosas dia-

tribas contra la Duma, atribuyendo á sus gestiones la futura responsabilidad de una nueva guerra.

### BALAS Y BALINES

El Ayuntamiento tuvo un descuido, según creo, en la partida que llaman de ingresos. Y en virtud de tal descuido los dulces y caramelos, han estado de consumos exentos.

Comerciantes con pupila tienen su establecimiento, surtidos de golosinas

ya lo creo! Pero en cambio, el Municipio, ha perdido mil duros, con esta combinación.

Yo lo siento, pero la verdad, sea dicha, llorar por esto no puedo.

Francisco Delgado.

### RELIGION, AGRICULTURA Y POLÍTICA

Pocas veces nuestra historia contemporánea ha presenciado una crisis tan general y tan honda de ideas é intereses como la que en estos momentos padecemos. La agricultura, la industria, el comercio, todas las fuentes, en fin, de riqueza, aparecen como trastornadas por un abismo sin fondo que se ha abierto en el suelo de España y en cuyo horrible vacío desaparecen los caudales de la producción más exuberante. Los espíritus, las inteligencias sienten el desasosiego que precede á los grandes trastornos, sienten los embates de la irrupción, que doctrinas exóticas verifican en la desvariada conciencia popular.

La industria para salvarse del total perecimiento tiene que forzar la venta de sus productos con precios ruinosos y como lógica consecuencia y medio económico reducir el salario del obrero y mermar el número de éstos entregando á los horrores de la miseria el bagaje humano que la sobra y grava.

La agricultura lucha sufrida contra una penuria que la envuelve así en años prósperos, en los que la querida besana premio con prolija fecundidad los trabajos recibidos, como en el año malo que ingó al labrador el fruto de sus desvelos; porque hoy la total subversión de los antiguos factores económicos que integraban la marcha del mercado nacional, ha conseguido que en una y en otra época el nivel bajo y empobrecedor del precio de los cereales conserve una desesperante fijeza.

El comercio, agente intermediario por quien la agricultura y la industria se cambian sus respectivos productos, refleja con fidelidad la quiebra de los dos elementos esenciales para sus transacciones y sus angustias, responden al desaste que amenaza á la producción.

La perturbación del orden religioso va en fila con los trastornos económicos y contagiadas las conciencias por las rebeldías del descreimiento surgen anhelos disolventes que quieren concretar en leyes, preñadas de conflictos, y es imposible contener en el llano sereno de la tradición á esas masas sociales que se estiman como una raza de ilotas oprimida por sibaritas y viendo en el poder público un organismo de fuerza, se muestran insensibles á las exhortaciones de sus sacerdotes, creyendo que las compensaciones celestiales y los castigos eternos son monsergas inventadas para privarles de los gozes de la existencia.

Como resultante precisa, el ambiente político se descompone, y en su seno surge lenta pero vigorosa, una falange disciplinada á la manera de ejército de la mi-

seria, extraña á toda comunidad de ideas y simpatías con nuestra civilización, no teniendo otro credo que un sentimiento profundo de las injusticias de la vida, el odio al rico y la maldición de todo el orden cristiano, y presintiendo con secreto instinto la catástrofe anhelada por ellas, como solución suprema de los conflictos que oprimen su corazón noche y día.

La religión, la política, la agricultura, la industria y el comercio tienen tal trabazón, tal relación de dependencia, que juntas y formando un solo cuerpo van al abismo ó suben á la altura, y con solo que una de ellas salga de la normalidad, tuercen todas su camino por senderos perniciosos.

Así desarraigados ó escarnecidos en el viejo suelo cristiano los principios fundamentales del orden moral, los hechos y las fuerzas brutales de la vida económica redujeron al obrero en mero instrumento de producción. Sobre esta base anticristiana é incua, que no reconoce entre el capital y el obrero otros vínculos que los de la inexorable ley de la oferta y la demanda, cuyos fallos supremos se cumplen ó por la tiranía del capital ó por la rebelión del proletario, la industria ha podido vivir, porque la sostenía la riqueza que se remuneraba con ella en el mercado, pero la crisis presente ha inutilizado este único compensador.

Ahora la vida económica es una máquina que funciona sin regulador y con vibraciones descompuestas, tritura entre sus engranajes al capital y al obrero, despuebla los campos, amontona la miseria en las ciudades, arruina á los jefes de industrias, embrutece y esquima al operario, y cuando ha consumido en vertiginosas destrucciones, capital, inteligencia y brazos, arroja en medio de nuestra sociedad, como cuerpos muertos ó parias abyectos á los seres que le sacrificaron sus fuerzas, sus ahorros y su existencia.

Poblaciones agrícolas en masa, después de haber pasado largos años de sufrimiento encorvados sobre el arado, sienten rotos los lazos que los unían á la tierra patria y perdida toda resignación, abandonan los campos como riqueza esterilizada por la usura y el fisco. En las ciudades, artesanos, jornaleros y comerciantes aumentan sin fruto sus horas de trabajo, se privan de lo más necesario para la vida, arrancan á sus mujeres y á sus hijos de los cuidados del hogar para que se ganen ellos mismos el sustento; pero no obstante sus esfuerzos desesperados ven surgir sobre ellos por momentos más amenazador y siniestro, el espejito de la miseria.

Ante estas perspectivas de desastre, el proletariado ha tomado ya sus posiciones de combate y en silencio y en conjuración misteriosa, enciende odios y concita las concupiscencias de manera que entre las muchedumbres no nazca ya ningún hijo del hombre que no blasfeme de su madre y maldiga á su patria.

De este modo, un periodo político que se anunció como libertador de bienes y conciencias y cubrió con odas y ditirambos á la libertad y al progreso las torpezas de sus directores, expirará muy pronto dejando planteado un terrible problema religioso perturbador de los espíritus; un insoluble problema económico agitador de ambiciones, y abandonando sin resolver un vitalísimo problema agrario que encierra la vida nacional. Necesitaron halagar á las muchedumbres y captarse sus simpatías excitando sus rencores y concupiscencias sociales y contrastando sus sufrimientos con sus derechos.

Pero hay una parte sana, poderosa, numerosísima, que no se deja engañar; hay una clase agrícola serena, creyente y de claras luces mentales, que sabe que las grandes bancarrotas y desastres nacionales suelen llamarse conquistas y

triumfos; que el sacrificio y mutilación de las libertades privadas, se disfraza con el nombre de libertades públicas y que el ser reformista por temperamento político anunciado en programas y carteles, solo revela excepcional despreocupación de espíritu para producir impasible te-

rribles perturbaciones en la conciencia y en la hacienda pública y privada, engendrando conflictos en los cuales, ni el pobre está seguro de su probidad, ni el rico de su patrimonio, ni el inocente de la justicia, ni el Estado de la paz pública.

Jesus R. Coloma.

### Producción de trigo

#### LA COSECHA MUNDIAL

He aquí el resultado de la cosecha mundial de trigos durante el año de 1906, comparada con la de 1905, apreciada en hectólitros y especificada por continentes.

Países.	1902	1905	DIFERENCIA
	HECTOL	HECTOL	
Europa.....	677.400.000	636.900.000	10.500.000
América.....	363.500.500	339.300.000	24.200.000
Asia.....	145.900.000	120.700.000	16.200.000
África.....	19.200.000	43.700.000	12.400.506
Oceanía.....	26.900.006	27.500.000	1.500.000
Total.....	1.232.900.506	1.168.100.000	64.800.506

Como se ve, en la cosecha última, ha habido un aumento sobre la del año anterior de hectólitros 64.800.506.

Por lo que hace á las importaciones y exportaciones, según datos de carácter oficial han sido durante el año último las siguientes:

Países.	Importaciones.	Exportación.
	Hectólitros.	Hectólitros.
Europa.....	147.000.000	92.400.000
América.....	7.000.000	108.000.000
Asia.....	16.000.000	15.100.000
África.....	3.500.000	22.000.000
Oceanía.....	»	11.000.000
Total.....	195.100.000	228.700.000

La exportación ha superado, pues, á la importación en 75.000.000 hectólitros. Esta gran diferencia ha sido debida principalmente á lo elevado de la producción americana, que ha dejado una gran cantidad disponible á pesa del aumento que ha habido en el consumo anterior.

Los augurios hechos con anterioridad han tenido perfecto cumplimiento. Los países importadores no han encontrado ninguna dificultad para aprovisionarse en los países exportadores.

#### REFORMAS EN EL CÓDIGO PENAL

### UNA NUEVA LEY

La Gaceta ha publicado la ley reformando algunos artículos de dicho cuerpo legal, en virtud de la cual se consideran faltas muchos hechos sancionados hoy como delitos en lo referente á hurtos y lesiones, y se establecen algunos nuevos delitos.

Artículo 1.º Los artículos 113, 433, 531, 535, 591, 602, 606, 608, 611, 612, 613, 615, 616, 617 y 618 del Código Penal se redactarán en la forma siguiente:

«Art. 113. El arresto menor se sufrirá solamente en las Casas Consistoriales ú otras del Ayuntamiento situadas en el término municipal en que se hubiere cometido el hecho—á no ser que la pena impuesta no lo haya sido por falta de hurto ni exceda de cinco días ó de la multa correspondiente—en cuyo caso se extinguirá el arresto menor en la misma casa del penado.»

«Art. 433. Las lesiones no comprendidas en los artículos precedentes, que produzcan al ofendido inutilidad para el trabajo por quince días ó más, ó necesidad de asistencia facultativa por igual tiempo, se reputarán menos graves, y serán penadas con arresto mayor ó destierro y multa de 125 á 1.250 pesetas, según el prudente arbitrio de los Tribunales.

Cuando la lesión menos grave se causare con intención manifiesta de injuriar ó con circunstancias ignominiosas, se impondrá además del arresto mayor una multa de 125 á 1.250 pesetas.»

«Art. 531. Los reos de hurto serán castigados:

1.º Con la pena de presidio correccional en sus grados medio y máximo, si el valor de la cosa hurtada excediere de 2.500 pesetas.

2.º Con la pena de presidio correccional en sus grados mínimo y medio, si no excediera de 2.500 pesetas y pasara de 500.

3.º Con arresto mayor en su grado mínimo, si no excediera de 500 y pasare de 100.

4.º Con arresto mayor en toda su extensión si no excediere de 100 y pasare de 10 salvo lo dispuesto en el número 2.º del artículo 606.

5.º Con arresto mayor en sus grados mínimo y medio si no excediera de 10 y el culpable hubiese sido condenado anteriormente por delitos de robo ó hurto ó dos veces á juicio por falta de hurto.»

«Art. 535. El que alterase términos ó lindes de pueblos ó heredades ó cualquiera clase de señales destinadas á fijar los límites de propiedades, demarcaciones de predios contiguos, tanto de propiedad particular como de dominio público, ó distrajerse el curso de aguas públicas ó privadas, será castigado con una multa del 50 al 100 por 100 de la utilidad reportada ó debido reportar por ello, siempre que dicha utilidad exceda de 25 pesetas.»

«Art. 591. Serán castigados con la pena de 5 á 125 pesetas de multa.

1.º Los que ejercieren sin título actos de una profesión que lo exija. Los reincidentes serán condenados, además de la multa, á la pena de arresto menor de uno á diez días.

2.º Los que salieren de máscara en tiempo no permitido, contraviniendo á las disposiciones de la autoridad.

3.º Los que usaren de armas sin licencia.
Art. 602. Serán castigados con la pena de arresto menor los que causaran lesiones que impidan al ofendido trabajar de uno á quince días ó hagan necesaria por igual tiempo asistencia facultativa.
Art. 606. Serán castigados con arresto menor, si el hecho no estuviere penado en el libro segundo de este Código:

1.º Los que por cualquiera de los modos expresados en el art. 530 cometieren hurto por valor menor de 10 pesetas, si el culpable no hubiere sido condenado anteriormente por delitos de robo ó hurto, ó dos veces en juicio de falta por hurto.

2.º Los que en igual forma cometieren hurto de leña, ramajes, brozas, hojas ú otros productos forestales análogos de los montes comunales, por valor que no exceda de 20 pesetas, siempre que el infractor no pertenezca á la comunidad.
3.º Los que por interés ó lucro interpretaren sueños, hicieren pronósticos ó adivinaciones ó abusaren de la credulidad pública de otra manera semejantes.

(Concluirá.)

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-13.

La situación política

El jefe del Gobierno se avistó ayer tarde con los Sres. Montoro Ríos y Canalejas, quienes le ofrecieron su personal adhesión, pero sin desistir de sus particulares puntos de vista acerca del proyecto de Asociaciones.

Lo que dijo Canalejas

Canalejas insistió en la necesidad de que se reanudara las sesiones de Cortes el día 21, y en cuanto á lo que se relaciona con el proyecto de ley de Asociaciones, manifestó que jamás pasará porque se admitan enmiendas al mismo que modifiquen su sustancia, entendiendo que es preferible declarar paladinamente que el partido liberal se había equivocado y retirara por completo el proyecto.

Crisis probable

Convencido el marqués de la Vega de Armijo de la ineficacia é inutilidad de sus gestiones cerca de los prohombres del partido liberal, tiéneselo como seguro que en el Consejo de Ministros que se celebre el próximo miércoles planteará la crisis á fin de evitar que al reanudarse las sesiones de Cortes se manifiesten más hondas é irreductibles las divisiones del partido liberal en la discusión del proyecto de ley de Asociaciones, lo cual determinaría su caída siendo esto lo que á todo trance desea evitarse.

Grave contrariedad

Muéstranse los liberales contraríadisimos en vista del aspecto adquirido por los acontecimientos políticos toda vez que con las Cortes abiertas les es imposible vivir y constituir un Gabinete que gobierne con las Cortes cerradas sabiendo que es una solución á la que terminamente se oponen los Sres. Moret y Canalejas.

Clausura del Congreso africanista

Se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso africanista, presidida por el infante D. Fernando, con asistencia del ministro de Estado y otras personalidades. Por la noche se reunieron los congresistas en un banquete, presidido por el ministro de Estado.

Desgracia en una mina

En la mina «Paquita», del pueblo de San Salvador, explotó prematuramente un barreno, matando á dos obreros, llamados Juan Ortigüela y Jacinto González.

Vapor á pique.—Dos ahogados

El vapor «James Haynes» que viajaba de Ceuta para Málaga, embistió por la popa al vaporcito pesquero «Villamil», á unas seis millas de este puerto, frente á la playa de Torremolinos, echándole á pique.

Ahogáronse un marinero y el fogonero del «Villamil». Este pertenecía á la sociedad pesquera malagueña. El «Haynes» no ha sufrido daño alguno.

Los estudiantes barceloneses

Dicen de Barcelona que en vista de haber sido admitida la dimisión de los profesores de clínica que nombró el Claustro, los estudiantes de Medicina han dado por terminada la huelga.

DESDE LONDRES

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Un corresponsal inglés en Marruecos. Visita al Rogi.—Lo que dice el pretendiente.

Revisten extraordinario interés las noticias é informaciones que acaba de publicar el Daily Telegraph referentes al imperio de Marruecos. Uno de los redactores corresponsales de este periódico londinense, ha emprendido su excursión para enterarse minuciosamente de lo que ocurre en el Riff y en la corte del sultán. Melilla es el punto de partida y el lugar de refugio del animoso viajero. Ante todo ha creído conveniente ponerse al habla con los súbditos del Rogi.

Afortunadamente, el corresponsal cuenta con las benevolencias de dos ministros del pretendido soberano Mahomet-Nasari y Ben-Jalal, son antiguos conocidos suyos. Cuatro jefes de Kábilas, llegan al campo fronterizo de Melilla, dispuestos á servir de escolta al periodista cristiano y otros dos compañeros que hablan el idioma árabe. Salvada la línea de Frajana, siguen cabalgando durante cinco horas á través de un país desolado, en el cual solo se ven algunos campos de cebada y de maíz.

El Rogi tiene establecido su campamento en Zelnan. Bajo las aglomeradas tiendas blancas y grises, se cobijan 5.000 hombres de diversas razas: rifeños, argelinos, desertores de Ceuta y de Melilla, judíos, árabes, etíopes, egipcios y tangerinos.

Después de la penosa jornada los excursionistas pasan la noche dentro del campo atrincherado. El eco estridente de un fonógrafo les interrumpe el sueño clamando: «Tu eres mi elegido. En mi nombre tu reinarás en el Moghreb y llevarás la guerra por todas partes donde mi voz resuene, para exterminar á los usurpadores que olvidan la fe de Mahoma.»

Al día siguiente solicita una audiencia del Rogi. Uno de los guías, les advierte que deben ofrecer algún regalo, hablar mal de Abdel-Aziz y decir que toda Europa se preocupa del pretendiente, considerándole como verdadero emperador de Marruecos. La ofrenda más grata será un revólver y una caja de cartuchos. El Caid portador del regalo que se completa con otras dos cajas de azúcar y de bizcochos, vuelve en seguida con la expresiva respuesta: «Su majestad Cherifiana Muley Mahomet, siervo de Alá, descendiente del Profeta, recibirá á las cuatro de la tarde al periodista cristiano, á quien agradece sus presentes.»

Llegada la hora de acercarse á la tienda del Rogi, el periodista pasa entre filas de soldados. Para recibirle Muley Mahomet tiende su mano desnuda y sin pronunciar una palabra le indica que tiene asiento en un cojín. Luego un cortesano, dice: «El sultán os ruega que habléis en frances, idioma que entiende. Por medio de un intérprete os contestará en árabe.» Y he aquí un fiel extracto de cuanto más expresivo y sustancial ha manifestado el Rogi: «Todo el Riff me pertenece y todo el imperio se subleva contra ese maldito Abdel-Aziz.

Si España desea hacer una obra útil en Ceuta, Chafarinas y Melilla debe entenderse conmigo. Nada me intimida. Los europeos que me tratan conocen y alaban mi buena fe. En la Conferencia se pensó en recaudar fondos y lanzarlos contra mi causa; pero el Riff no es Tánger: aquí todos me obedecen.

España mejora sus puertos de Melilla y Ceuta, de lo cual me congratulo porque las aduanas que tengo establecidas rendirán mayores productos.

«Los españoles son buenas gentes que siempre cuidan á mis heridos; yo les recibo con agrado pero sino se entienden conmigo tendremos guerra.

«Allá para la primavera toda Europa hablará de Muley Mahomet, ahora se me llama el Rogi. Luego tendrán embajadores para saludarme en Fez y yo les recibiré mejor que aquí en este campo de batalla. Actualmente soy amo del Riff; mañana seré dueño de Marruecos. Tengo soldados valientes é instruidos á la europea. Creen en mí por que saben que en caso preciso he de acompañarles en las filas, con la daga en la mano. Abdel-Aziz, no ha sentido la pólvora, ni ha visto la sangre, ni ha saboreado la victoria. En Fez le haré mi portasombrilla y mi espelín.

«Escoger entre mis caballos el que os agrade. Enviadme vuestro periódico. ¡Adios! espero que me volvais á ver pronto en Fez.»

Akers.

Londres 8 Enero.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El heredero de Portugal herido

Lisboa-13.

Haciendo ejercicios de equitación el príncipe Luis Felipe, heredero de la Corona, fué despedido por el caballo que montaba, quedando tendido en el suelo sin conocimiento.

Después de practicarle un detenido reconocimiento se vió que no tenía lesión alguna de importancia aunque sí magullamiento general.

Captura del califa del Raisuli

Londres-13.

El Daily Telegraph acoge el rumor, según despacho de Tanger, de la captura en Arzila de Beni-Mansour, califa del Raisuli.

El temporal

Perpignan-13.

Reina una gran tempestad en la costa del Rosellon; numerosos barcos de pesca españoles han tenido que refugiarse en los puertos franceses.

Terrible catástrofe

Paris-13.

Telegrafian de La Haya, que según noticias recibidas de Aduci la isla Tapach y costa Sur de Pulosonales, en la costa occidental de Sumatra, ha sido barrida por una ola enorme, pereciendo cerca de 400 individuos y quedando reducidos á la miseria el resto de los habitantes de aquella región.

De Rusia.—Policías asesinados

San Petersburgo-13.

Tres obreros que se hallaban en una casa del barrio de Okta, donde la policía estaba practicando investigaciones, hicieron disparos sobre varios agentes que rodeaban la referida casa, resultando muertos dos comisarios de policía y dos agentes, y heridos otros dos agentes y un portero.

En la casa fueron encontradas armas de fuego y bastantes cartuchos. El objeto del registro era comprobar una denuncia de un complot que se tramaba contra el conde Witte.

Tren descarrilado

San Petersburgo-13.

Cerca de Briansk ha descarrilado un tren expreso pereciendo muchos viajeros y resultando bastantes heridos.

Mineros sepultados vivos

Londres-13.

En las minas de Schloos ha ocurrido una espantosa catástrofe. Un centenar de obreros que trabajaba en una de las galerías inferiores ha quedado sepultado á consecuencia de un desprendimiento de tierras. No obstante los trabajos realizados para salvarles han sido hasta ahora infructuosos, temiéndose sea imposible devolverles á la vida.

OFICIAL

Gaceta del día 13

Presidencia del Consejo de Ministros.

Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

Instrucción pública.—Real decreto aprobatorio del adjunto reglamento para la ejecución de la ley de Pesas y Medidas de 8 de Julio de 1892

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

MERCADO DE AVILA

Del Boletín Agrícola de Castilla la Vieja, tomamos los siguientes datos que se refieren á nuestra provincia.

Los campos están en buen estado, debido, al excelente tiempo que reina, habiendo sucedido á las lluvias otoñales temperaturas benignas, siguiendo á éstas algunas nevadas en los primeros días de este mes, circunstancia que contribuye á mejorar extraordinariamente las condiciones vegetativas, siendo de notar que la capa de nieve llegó á alcanzar 0'30 milímetros de espesor.

Precios

Cereales y leguminosas.—Los 100 kilogramos.

Trigo, 23'25 pesetas máximo; 22'00 mínimo; centeno, 15'47, 14'88; cebada, 21'09 20'31; algarrobas, 17'85, 16'66; Garbanzos, 111'00, 55'50; habichuelas, 70'00, 60'00.

Productos animales.—Por cabeza.

Vacuno, 500'00 pesetas máximo; 240'00, mínimo; cerda, 170'00, 40'00.

Productos transformados.—Los 100 litros.

Aceite de oliva, 155'00 pesetas máximo; 151'00 mínimo; vino tinto, 43'38, 40'29; vino blanco, 46'48, 43'38; aguardiente, 200'00, 110'00; vinagre, 30'00, 27'00; queso (kilo), 2'00, 1'50; manteca id, 2'00, 1'75.

Productos diversos.—Los 100 kilogramos.

Paja, 7'82 pesetas máximo; 6'21 mínimo; patatas, 10'00, 9'00; lana blanca, 178'00, 165'00.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 15.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Esteban González y otro, por hurto. Abogado, Sr. Hernández. —Otra del de Cebreros, contra Benigno Fernández, por lesiones. Abogado, Sr. Lafarga.

Licdo. Calandria

DE VARIAS COSAS

El caso de los cinco cuentos de Lope de Vega, en que omitió una de las vocales en cada uno de ellos, no es único en la historia de los caprichos literarios, pues Pedro de Riga, canónigo de la catedral de Reims, escribió un sumario de la Biblia en veintitrés capítulos, omitiendo en cada uno de ellos una de las letras del alfabeto francés.

Es verdaderamente asombroso el número de libros que al cabo del año se publican en el mundo entero. El lector que quisiera entretenerse en recorrer toda la producción literaria, científica, estadística y didáctica de doce meses, no lo podría conseguir aunque viviera doscientos años. Para mover el montón de libros que representa la publicación anual, y arrastrarlo un trecho de 500 metros, sería necesaria la fuerza de 2.000 hombres y la biblioteca capaz de encerrarlos todos en estanterías habría de tener treinta metros en cuadro por doce de alto. Si un solo hombre tuviera que escribir todo lo publicado en el mundo al cabo de 365 días, necesitará vivir 37.000 años y escribir constantemente.

Con mucho han sobrepujado los buques modernos las dimensiones del arca de Noé, considerada como el barco más enorme de que se tuvo idea. Teniendo en cuenta las dimensiones

dadas por la Biblia, resulta que siendo el codo equivalente á 55 centímetros aproximadamente, el arca de Noé medía 168 metros de largo, 26 de ancho y 15 de alto. Muchos de nuestros trasatlánticos modernos tienen dimensiones mucho mayores y los últimos prodigios de ingeniería naval de las líneas White Star y Cunard aventajan, fuera de toda comparación, al parque zoológico flotante que se detuvo en el Ararat después del diluvio.

NOTICIAS

En casi todos los periódicos España se ha publicado la noticia de que las cartas que circularan por el interior de España solo precisaban como franqueo un sello de diez céntimos, á partir del primero de Enero de 1907.

Sin embargo, tal reforma no fué comunicada oficialmente á las oficinas de Correos rigiendo, por tanto, la misma ley que el año pasado.

Por el ministerio de la Gobernación se ha resuelto el expediente autorizando la aplicación del 80 por 100 de las láminas de bienes de propios, del pueblo de Penaranda (Salamanca), para la construcción de una Casa Ayuntamiento y Juzgado.

En Andalucía y Valencia han reinado intensos frios, hace años no conocidos en aquellas regiones.

En Málaga ha helado, perdiéndose parte de la caña. Toda la Sierra se ha visto cubierta de nieve.

En Valencia ha padecido bastante la naranja.

Y teniendo esto en cuenta, estamos aquí en el mejor de los mundos.

Ha sido suspendida por un año la exacción de los derechos que señala la partida 637 de los vigentes Aranceles para la importación de forrajes para la alimentación de ganados.

El Estado Mayor Central se ocupa en estudiar el proyecto de ascenso de los sargentos del ejército á oficiales, para lo cual se habla de la creación de Academias especiales, en las que aquellos completarán su instrucción, adquiriendo en ellas los conocimientos que se juzgan necesarios. Las Academias serán de las diferentes Armas y Cuerpos á que los sargentos pertenezcan. Terminados con aprovechamiento sus estudios, los sargentos ascenderán á oficiales por orden de censuras.

Anualmente se fijará en las convocatorias el número de aspirantes que podrán presentarse á examen de admisión.

Véase anuncio en 3.ª plana Antipalúdico Brenas.

Por Real orden circular del ministerio de la Guerra, fecha 10, se ha dispuesto que el plazo de redención de los reclutas de 1905 y los declarados útiles en la revisión del mismo año, que se concedió por Real orden circular de 15 de Noviembre último, se amplie hasta 31 del presente mes: plazo que podrán utilizar los mozos clasificados como útiles en la revisión de 1905 y los reclutas de la provincia de Navarra que deseen sustituirse debiendo tener en cuenta que el citado día, á las tres de la tarde, terminan las operaciones de las Delegaciones de Hacienda y sucursales del Banco de España.

DE UTILIDAD INDISCUTIBLE

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Habiendo ordenado la superioridad el aplazamiento de la segunda convocatoria de proposiciones para

contratar el servicio de subsistencias militares de esta plaza per el término de un año, que estaba señalado para el día 9 del actual, se anuncia que dicho contrato tendrá lugar el día 25 del mismo.

El profesor de primera enseñanza del Mirón D. Angel Blázquez, ha merecido en los exámenes verificados en la escuela de su cargo el 17 del pasado mes, un *acta* en extremo laudatoria por los brillantes resultados obtenidos en la enseñanza.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha dictado una circular encaminada á que por todas las Jefaturas, se hagan plantaciones de arbolado en las carreteras.

Ayer falleció en esta ciudad la señora madre política de nuestro estimado amigo, el oficial de sala de la Audiencia provincial, D. Lope Pérez Matos, al cual, así como á la demás familia de la finada, enviamos nuestro sentido pésame.

Según han manifestado en la embajada francesa, el número exacto de tarjetas depositadas la tarde de manifestación anticlerical, fué de 4.523; cifra que dista mucho de las 20.000 de que hablaban algunos periódicos.

**REUMA** Para curar por fricciones los dolores reumáticos, nada hay como el BALSAMO ANTIRREUMATICO DE ORIVE. Millones de casos en 37 años lo confirman. Farmacias: 2 pesetas.

Con motivo de las nuevas plazas creadas en el Presupuesto de Fomento, ha sido nombrado Aspirante de primera clase á Oficial de Administración civil, con destino á la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, nuestro estimado amigo D. Ricardo Torres Perona, hermano del Canónigo de esta S. I. Catedral, Mayordomo del Ilmo. Señor Obispo de la Diócesis, y como aquel, muy querido amigo nuestro, D. Baldomero Torres. Idéntico nombramiento se ha hecho también á favor de los Sres. don Félix Mateos y D. Nestor Alvarez Neira.

Reciban todos ellos nuestra enhorabuena.

Ayer fué elegida por la sociedad Casino Abulense la siguiente Junta directiva para el presente año:

Presidente: D. Pedro Muñoz Morena; director bibliotecario, D. Angel de Diego; id. de juegos, D. Bartolomé Yañez; id. de personal, D. Cándido Monares; tesorero, D. Epifanio Galán; contador, D. Isidoro López; y secretario, D. Jesus Pérez.

Como suplentes para los anteriores cargos, fueron designados D. Eduardo Arenal, D. Perfecto de Paz y don Esteban Paradinas.

Mañana, á las diez, se celebrará en la iglesia parroquial de San Juan Bautista solemne funeral de cabo de año en sufragio del alma del Muy Ilustre Sr. D. Juan Fernández Yagüe, dignidad de Chantre que fué en esta S. I. Catedral.

Al reiterar á la familia la expresión de nuestro sentimiento, rogamos á los lectores se sirvan encomendar á Dios el alma del finado.

Ha sido destinado á la sección telegráfica de Oviedo el aspirante recientemente ingresado en el indicado Cuerpo, D. Enrique Correal.

Ayer quedaron expuestas al público las listas de los mozos que entran en suerte en el actual año.

Dícese, por personas bien informadas, que en breve realizará S. M. el Rey una excursión venatoria á la magnífica posesión denominada Aldealgordo que, próxima á esta capital, posee el acaudalado Marqués de la Torreclilla.

Anteayer se presentó en este Go-

bierno un dependiente de la Inclusa de Valladolid acompañado de un niño perteneciente á la de nuestra capital.

El inclusero en cuestión, que apenas tiene doce años, se escapó hace dos del Hospital de Avila y desde entonces se encontraba en Valladolid. El Gobernador ordenó su nuevo ingreso en el Hospicio.

De Real orden han sido suspendidas las oposiciones convocadas para cubrir 15 plazas de aspirantes con derecho á ingreso en el Cuerpo Jurídico militar.

Anteanoche, en la plaza de la Catedral, se oyeron dos disparos de arma de fuego, á consecuencia de una disputa habida entre dos individuos que de las palabras pararon á vias de hecho.

Intervinieron en ella, más ó menos directamente, Librado Lopez, Juan Adanero y Luis Alvarez, resultando el primero ligeramente herido en la frente á consecuencia de la refriega.

Como quiera que el señor Juez de instrucción habita en una casa de la mencionada plaza, pronto se enteró de lo ocurrido, ordenando la detención de los que en la reyerta intervinieron.

Parece ser que Juan Adanero y Luis Alvarez se presentaron en el gobierno civil con ánimo de referir al Gobernador lo sucedido; pero como quiera que el señor Marqués de las Escalonias no se encontraba en su domicilio, fueron al Mercado Grande, siendo entonces detenidos por la policía.

En poder del Juzgado obran una navaja y un revólver. El arma primera pertenece al Librado y el revólver no se sabe, pues todos niegan que sea de su pertenencia.

Circulando distintas versiones sobre este asunto nos abstenemos de hacer comentarios, dejando que el juzgado ponga en claro los hechos que, después de todo, carecen relativamente de importancia, por que los disparos, afortunadamente, no hicieron blanco.

Fumadores, pedid papel Victoria!

**ULTIMA HORA**

Madrid 13.

**Por la mañana**

El jefe del Gobierno estuvo hoy en Palacio. Después de oír misa, regresó á su casa en donde ha permanecido toda la mañana recibiendo algunas visitas entre ellas la del ministro de Estado y la del gobernador civil.

**La alegría del Presidente**

Como no nos ha sido facil ver esta mañana á ningún ministro, fuimos á casa del presidente del Consejo, donde nos recibió amablemente el gobernador D. Martín Rosales.

Nos manifestó éste que después de la entrevista, ya conocida, del marqués de la Vega de Armijo con el señor Montero Rios, ningún asunto de interés político habia.

El jefe del Gobierno—según el señor Rosales—«está satisfechísimo y muy alegre por el resultado de sus entrevistas con los prohombres del partido liberal».

«De modo que se volverán á abrir las Cortes el día 21?»—preguntamos al gobernador.

—Claro está; sobre este punto no ha habido la menor duda, pues el marqués desea vivir, como ya dijo, con las Cortes abiertas.

Y nada más nos dijo el Sr. Rosales.

La impresión más generalizada entre los políticos, es la de que el jefe del Gobierno se alegra y satisface con tan poca cosa, como son las promesas que le han hecho los Sres. Moret y Montero Rios, y respecto al propósito de presentarse á las Cortes el Gobierno como aun faltan ocho días, en este plazo pudieran surgir sor-

presas, con las que no cuenta, por lo visto, el marqués de la Vega de Armijo.

**El artículo de Cobián**

El artículo que, según anunciamos publicó ayer el exministro liberal señor Cobián en *La Correspondencia* sobre el proyecto de ley de Asociaciones, ha producido gran revuelo político, por considerarse que ha de influir en la discusión de este proyecto.

En dicho artículo proclama el señor Cobián que las doctrinas expuestas siempre por los prohombres del partido liberal, y por el propio señor Sagasta, están de acuerdo con la teoría del Sr. Montero Rios, en lo que al derecho común para las Asociaciones religiosas se refiere, á la negociación de la Santa Sede que defiende el Sr. Moret.

Fundado en esto decía anoche el ministro de la Gobernación á los periodistas, que el trabajo del Sr. Cobián, de verdadera importancia, estaba llamado á tener resonancia política.

**En Bilbao.—Grandiosa manifestación**

Telegrafían de Bilbao dando cuenta de haberse celebrado en aquella capital la grandiosa manifestación de protesta contra el proyecto de ley de Asociaciones, realizada por los elementos católicos de la provincia de Vizcaya.

El acto resultó imponente, siendo imposible calcular el número inmenso de católicos que formó en la imponente manifestación, é indescriptible el entusiasmo que reinó.

Al final de la manifestación, que habia transcurrido en medio del orden más perfecto, los republicanos y anticlericales hubieron de intentar perturbar el acto, ocurriendo un encuentro de resultados del cual se repartieron algunos garrotazos y hasta se hicieron algunos disparos al aire, según dice el Gobernador de Bilbao.

Con tal motivo, intervino la fuerza pública, haciendo algunas detenciones.

La citada autoridad quita, sin embargo, importancia á lo ocurrido hasta el punto de que asegura no haber resultado ningún herido de la refriega.

**SECCION MERCANTIL**

**Cantalepiedra.**—13. Trigo entrada 200 fanegas vendiéndose á 39 1/2 las 94 libras. Centeno, 50 de 25 á 25 1/2 las 92 libras. Cebada, 80 de 20 á 21 la fanega. Algarrobas, 120 de 26 á 26 1/2 id. Harina de 1.ª á 16 reales arroba. Idem de 2.ª á 15 id. Idem de 3.ª á 12 id. Compras encalmadas. Tiempo fuertes heladas. Aspecto de los campos bueno.

**Medina del Campo.**

Cotización de cereales en el mercado del 13 de Enero de 1907. Trigo, entrada 1.500 fanegas, á 40 reales. Centeno, 200 á 26 id. Cebada, 700 á 20 d. Algarrobas, 900 de 24 á 25 id. Tendencia sostenida. Tiempo de hielos. Los sembrados regulares.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTORAL**

Día 15.—Martes. San Pablo, primer ermitaño. En la Tebaida, estableció nuestro Santo la vida solitaria, comunicando sus enseñanzas á cuantos á él acudieron que fueron muchos, entre los que fué muy célebre el glorioso San Antonio abad, San Mauro y otros. Se habia desprendido de todo cuanto poseyera, que era mucho, vivió confiado en la divina Providencia, y Dios premió esta confianza suya, enviándole cada día para su sustento por la mediación de un cuervo, y en el día que precedió á su muerte y que pasó con San Antonio, el cuervo trajo un pan entero. Después de rigurosa vida, y en las circunstancias dichas, orando con San Antonio y encargando á éste su sepultura, murió en el Señor. Prodigiosamente hicieron su sepulcro dos leones, á quien después bendijo San Antonio. Su culto fué desde luego muy extendido, y su veneración ha sido y es muy grande.

Son además Santos Mauro abad, Macario, Habacuc y Micheas Profetas y Secundina V.

**CULTOS**

En la S. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el coro. En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva. En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral (privilegiada.)

El Oficio divino y Misa son de San Pablo, con rito doble y color blanco.

**Liquidación verdad**

Por retirarse del comercio se hace de todos los géneros existentes en el comercio de

**FRANCISCO VICENT**

Calle de Tomás Pérez, 2 duplicado.

**EL VALENCIANO**

Precios fijos y más baratos que los de fábrica. Ventas al contado.

**Café y dinero**

El dueño del establecimiento *Café del Centro*, siempre en el deseo de obsequiar á sus numerosos parroquianos, regalará todos los meses un premio de *veinticinco pesetas* en metálico, al que posea el número igual al del premio mayor de las loterías nacionales de fin de cada mes, en los talones que con diez números entregará al efecto á los que para su domicilio ó en el local pida un servicio de este, importante treinta céntimos por lo menos.

Dicho premio lo podrá recoger el agraciado al día siguiente del sorteo y previa presentación del talón que caduca á los seis meses.

**Quintos de 1907**

Centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalajara, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol, propietario en dicha capital y otros pueblos y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, son redimidos los mozos alistados para el próximo reemplazo, los que se inscriban en la Central ó cualquiera de los puntos que se citan en la circular.

Tengan en cuenta los padres de los quintos, la diferencia que hay de las Sociedades Mutuas á nuestro centro, pues mientras la Mutualidad per-

míte fijar precios más bajos, por ser el riesgo solo y exclusivo de sus asociados y cobrar los Directores una comisión de 25 ó 50 pesetas sin responsabilidad alguna para ellos, este centro no exige nada en concepto de anticipo de comisión y responde á las operaciones con capital propio de su Director.

Para más detalles y suscribirse, diríjanse á los Sres. Cenalmor y Alvarez, calle Caballeros, número 11.

**JARABE**

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Lorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17. Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

**ANTIPALUDICO ERENAS**

Preparado por Díaz

Remedio eficaz contra el paludismo é indicado en las fiebres de tipo delirante. Preparado á base de bisulfato de quinina y arrhenal químicamente puros y principios amargos.

Depósito: Santos Díaz, Cebreros; Guerras y Madrigal, San Segundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

Venta al por menor farmacias.

Precio del frasco, 3 pesetas.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

**ACADEMIA PREPARATORIA**

PARA

**PRÁCTICOS ELECTRICISTAS**

En esta Academia se dará la enseñanza completa, en un año, compuesta de las siguientes asignaturas: Aritmética, Álgebra, Geometría, Trigonometría, Física, Electrotecnia, Prácticas de telefonía, telegrafía y dinamos con las correspondientes á instalaciones, Francés, Inglés.

Honorarios: Por la enseñanza completa 20 pesetas mensuales.

Por ídem de asignatura suelta 15 pesetas mensuales.

Profesores: D. José Pérez Ortoste, Profesor Mercantil.

D. Hermínio Magdaleno, Director técnico de la red telefónica y verificador de contadores eléctricos.

D. Manuel Enriquez Ramos, Jefe electricista de la fábrica de luz de esta capital.

Queda abierta la matrícula para la enseñanza completa, en el domicilio de don Hermínio Magdaleno, Plazuela de la Catedral núm. 1, hasta el día 1.º del próximo mes de Febrero.

**RESOLUTIVO TRABMULL**

Muchas son las especialidades farmacéuticas que hoy día se hallan á la venta pero pocas las en que su acción curativa, en los casos en que está indicado su uso, se manifiestan de una manera evidente. Entre ellas sobresale notablemente el maravilloso *Resolutivo Trambull* que con seguridad y rapidez nunca vista, resuelve las quemaduras, contusiones, erisipelas, orquitis, torceduras, sabañones, infartos, picaduras, hernias, tumores blancos y en general todas las inflamaciones agudas externas.

Por todo lo dicho todo el mundo debiera de tener siempre á la mano un frasco de tan precioso remedio y se convencerían de su asombrosa acción curativa.

Se vende á 2 pesetas frasco en la Droguería de Fuentetaja y drincipales Farmacias.

**ARTRITISMO** y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva. El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares. De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ, Constitución, 17, y otras principales.

# SECCION DE ANUNCIOS

## Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de todas clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven la marca de esta casa.

### Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos, al que lo desee.

14, Tomás Pérez 14, Imprenta Avila.



## La Urbana FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

## DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

## Harinas, Salvados, Granos y Semillas

Calle de Caballeros, 8, Avila.

## Arboricultura y Floricultura.

Procedente de uno de los mejores Establecimientos del ramo, esta casa se encarga de proporcionar toda clase de árboles frutales, de sombra, forestales y de ornamento. Arbolillos y arbustos floríferos de hoja caduca y perenne. Coníferas cultivadas en maceta. Enredaderas y plantas sarmentosas. Infinidad de rosales variados. Palmeras en maceta. Plantas de estufa para adornar salones. Plantas para macizos. Plantas viváceas y toda clase de plantas de flor.

Precios y detalles por Catálogo.

## Paciano Pastor CABALLEROS, 8, AVILA

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

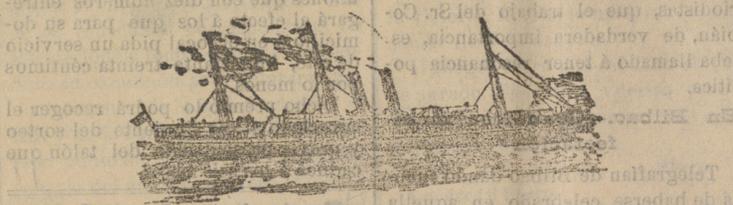
Administración, Tomás Pérez, 14.

No se devuelven los originales.

# SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, S. Dr. La Puente, A. Cazar, 6. Sras. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perlumería de Fuentes y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco En Muñana: Farmacia E. Frutos, En Villatoro, J. Carrion.

## Mala Real Inglesa. - Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

### SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.—El día 13 de Enero de 1907 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

#### Amazón

El día 20 de Enero de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

#### Clyde

El día 27 de Enero de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

#### Nile

Viaje de regreso.—El día 3 de Enero de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York el vapor

#### Nile

El día 17 de Enero de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York, el vapor

#### Aragón

El día 31 de Enero de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York, el vapor

#### Araguaya

Servicio á la América Central y Nueva York.—El día 18 de Enero de 1907 saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Sabanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo

#### Trent

El día 1.º de Febrero de 1907 saldrá para los mismos puertos que el anterior el magnífico vapor correo

#### La Plata

Servicio á Cuba y Méjico.—El día 24 de Diciembre de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el vapor correo

#### Sabor

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días, y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía:

Único Sub-Agente en el distrito de Ribadavia, D. Francisco Pérez.

En Coruña, Sres. Rubine é hijos.

En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA.—Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se le obliga á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quedar continuamente á esta oficina diciéndole que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

## Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

## SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

### INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada, Indicado en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado ervicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

## POSADA DEL PEINE MADRID

Calle de Postas, á cien pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á veinte de la Plaza Mayor

IMPORTANTE.—No fiarse de nadie; esta casa no tiene sucursal alguna; ni coches, ni agentes, ni dá tarjetas, y para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada principal y magníficos establecimientos mercantiles en el piso primero.

### Hospedaje desde una peseta

Edificio modelo, há poco reconstruido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rigida administración y moralidad, proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.—Merece visitarse para apreciar bien su importancia.



1907 AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS 1907

MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante, 3, Pts con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1-1,50 - 2 y 3 Pts CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50 - 3 y 4 Pts	CULINARIA 2, Pts	MÉDICA 2,50, Pts
--	---	---------------------	---------------------

## NAVAS & C.ª INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADRID

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas é Industriales.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.ª L.ª

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos

procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª Ld

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO

EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de Harinas.—Molinos de Aceite, &—Motores eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas y de pistón para motor, malacate y 4 brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor Clayton y para malacate.—Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, &.

CATÁLOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS